

VISTO:

La presentación realizada por la Comisión de AGROCHARLAS, obrante a fs. 24-35; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicita que se declaren de Interés Académico las siguientes charlas destinadas a estudiantes, graduados y público en general:

- "Una estrategia de manejo de riego en vid". Disertante Ing.Agr. Ramiro Rocha, a realizarse el día 01 de agosto a horas 9:00 en forma presencial. Esta charla cuenta con el acompañamiento de las cátedras de Hidrología Agrícola y Fruticultura y el Centro de vinculación con Graduados. A tal efecto, se adjunta a fs. 25-26 el CV del profesional disertante.
- "La Agricultura de Precisión como alternativa de manejo". Disertante Ing.Agr.MSc. Alejandra Kemerer, a realizarse el día 22 de agosto a horas 9:00 por plataforma zoom. Se adjunta a fs. 27-30 el CV de la profesional disertante.
- "De qué hablamos cuando hablamos de manejo integrado de plagas". Disertante Dra. María Guillermina Socías, a realizarse el día 05 de setiembre a horas 9:00 en forma presencial. Esta charla cuenta con el acompañamiento de la cátedra de Zoología Agrícola. A tal efecto, se adjunta a fs. 31-33 el CV de la profesional disertante.
- "Semioquímicos en cultivos intensivos y extensivos". Disertante Ing.Agr. Matías López Martín, a realizarse el día 14 de noviembre a horas 9:00 en forma presencial. Esta charla cuenta con el acompañamiento de la cátedra de Zoología Agrícola y del Centro de Vinculación con Graduados. A tal efecto se adjunta a fs. 34-35 el CV del profesional disertante.

Que los temas abordados son de interés para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica.

Que todas las charlas cuentan con el acompañamiento de las Cátedra de Formación II y III, del CUECNa de la ASEA y de la Escuela de Agronomía.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

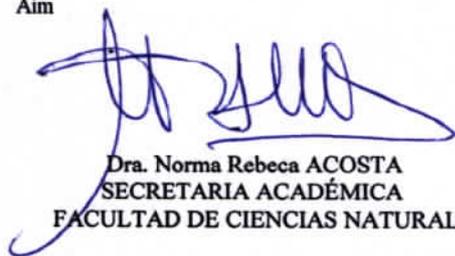
ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de INTERÉS ACADÉMICO las disertaciones organizadas por la Comisión de AGROCHARLAS, de acuerdo al siguiente detalle:

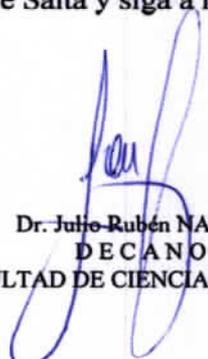
- “Una estrategia de manejo de riego en vid”. Disertante Ing.Agr. Ramiro Rocha, a realizarse el día 01 de agosto a horas 9:00 en forma presencial. Esta charla cuenta con el acompañamiento de las cátedras de Hidrología Agrícola y Fruticultura y el Centro de vinculación con Graduados. A tal efecto, se adjunta a fs. 25-26 el CV del profesional disertante.
- “La Agricultura de Precisión como alternativa de manejo”. Disertante Ing.Agr.MSc. Alejandra Kemerer, a realizarse el día 22 de agosto a horas 9:00 por plataforma zoom. Se adjunta a fs. 27-30 el CV de la profesional disertante.
- “De qué hablamos cuando hablamos de manejo integrado de plagas”. Disertante Dra. María Guillermina Socías, a realizarse el día 05 de setiembre a horas 9:00 en forma presencial. Esta charla cuenta con el acompañamiento de la cátedra de Zoología Agrícola. A tal efecto, se adjunta a fs. 31-33 el CV de la profesional disertante.
- “Semioquímicos en cultivos intensivos y extensivos”. Disertante Ing.Agr. Matías López Martín, a realizarse el día 14 de noviembre a horas 9:00 en forma presencial. Esta charla cuenta con el acompañamiento de la cátedra de Zoología Agrícola y del Centro de Vinculación con Graduados. A tal efecto se adjunta a fs. 34-35 el CV del profesional disertante.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que las charlas están destinados a estudiantes, graduados, público en general y cuentan con el acompañamiento de las Cátedras de Formación II y III, del CUECNa, ASEA y de la Escuela de Agronomía

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los aquí mencionados, Comisión de Agrocharlas, Cátedras mencionadas, CUECNa, ASEA, Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.

Aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES